

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Criterio 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. SISTEMAS ACCESIBLES DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

Con carácter previo conviene señalar que, como elemento común a los sistemas de información que se indican a continuación, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las [directrices de accesibilidad WAI](#) 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el [Test de Accesibilidad Web \(TAW\)](#) y por el [test de validación xhtml del W3C](#). Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>

La Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria de posgrado (<http://www.um.es> y <http://www.um.es/estudios>). A partir de la misma se puede acceder a la página web de cada titulación (<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/masteres>), donde se informa oportunamente de los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como sobre las becas y ayudas a las que pueden acceder los estudiantes de cara a la realización de sus estudios de Posgrado.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos), la apertura de la matrícula en sus estudios, existiendo todo tipo de información en la Web, en un cuaderno informativo elaborado a tal efecto y en un CD que se le entrega a cada persona que adquiere el sobre de matrícula. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

Entre los cometidos de la Comisión de Coordinación Académica está el diseño y aplicación de las acciones dirigidas a la orientación y apoyo de los estudiantes. Con este fin, la primera medida a acometer será la realización un estudio inicial personalizado de cada uno de los estudiantes que se incorporen al programa, con la posibilidad de que a cada estudiante le sea asignado un tutor, que ofrecerá una tutoría personalizada para facilitar su incorporación al programa. Con esta medida se conseguirá, además, la atención a la diversidad del alumnado en función de su titulación. Por otra parte, los profesores participantes en el programa intervendrán en la orientación científica y profesional de los alumnos.

Tras concluir el período de matrícula, la titulación organizará unas charlas informativas para el alumnado de nuevo ingreso, en las que se les explicará los rasgos generales del Máster, objetivos y competencias, perfiles, planificación de enseñanzas, metodologías de enseñanza, sistema de evaluación de competencias, calendarios académicos, profesorado, infraestructuras, sistema de garantía de calidad, además del funcionamiento básico de la Universidad y vida universitaria. Se explicará cómo y dónde obtener las guías docentes, localizar al profesorado, cuestiones relacionadas con las

actividades extracurriculares que se organizan, la convocatoria de alumnado interno, programas de movilidad y perfeccionamiento idiomático, etc.

La Universidad de Murcia cuenta además con mecanismos de apoyo específicos para el asesoramiento y orientación del estudiante, entre los que destacan el S.A.O.P. (Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal, <http://www.um.es/saop/>) y el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (<http://www.um.es/adyv/>). En este ámbito también desempeñan una función relevante los órganos de representación y toma de decisiones, incluidas las estructuras de representación estudiantil y la figura del Defensor del Universitario (<http://www.um.es/web/defensor/>).

La Universidad Politécnica de Cartagena dispone asimismo de procedimientos y recursos para la matriculación, el acceso y la orientación de los estudiantes análogos a los referidos respecto de la Universidad de Murcia. De modo similar, los estudiantes disponen en la web de la Universidad Politécnica de Cartagena (<http://www.upct.es/estudios/master/>) de información detallada sobre su catálogo de títulos, centros de los que dependen, normativa de matriculación, condiciones de acceso generales y específicas, unidades de gestión competentes, etc. Igualmente la UPCT publicita cada curso académico su catálogo de títulos de máster y facilita el acceso a sus servicios de información y orientación al estudiante. Del mismo modo, la ETSI de Telecomunicación incluye en su Web (<http://www.teleco.upct.es/index.php?id=477>) información detallada de su oferta de estudios de posgrado.

No obstante, los recursos específicos de información sobre el Máster Interuniversitario en Comunicación Móvil y Contenido Digital, como en el caso de otros estudios de máster desarrollados por la UMU en colaboración con la UPCT, se hallarán centralizados en la Universidad y centro promotores de la titulación.